

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 15.—Precio mensual: 125 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Viénes 10 de Abril de 1885.

Num. 965.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

LA CRISIS EN FRANCIA.

LOS PARTIDOS.—REUNIONES POPULARES.—EL PARLAMENTO.—CABALLO DE BATALLA.

Ya dijimos, cuando nos ocupamos de la conducta que habían seguido las Cámaras francesas con Ferry, exigiéndole ignominiosamente la dimisión, que la gravedad del descalabro en el Tonkin, no estaba en la importancia del descalabro mismo, sino en la naturaleza del carácter francés; en las exageraciones de aquella opinión pública, que se rige por impresiones momentáneas y por ideas descabelladas; que las dificultades no acababan con el cambio de gobierno, sino que empezaban, por el mismo lecho de derribar a un gobierno que en mil ocasiones había dado pruebas de buen sentido, cuando más prestigio necesitaba ante los propios y ante los extraños.

Cinco días de escándalos en la calle, de algardas en el Parlamento, han venido a confirmar nuestra opinión, que todavía se confirmará más, en lo futuro, porque la agitación lleva trazas de no acabar tan pronto; y porque aunque se consiga en plazo breve formar el primer transitorio gabinete de este período crítico, sin temor de aventurarse mucho, puede creerse que no habrá gobierno vigoroso y estable sino después de varias tentativas.

En la calle se agitan: por la derecha, y fuera de la forma de gobierno que allí rige, tres o cuatro partidos monárquicos, cada cual con su programa y su candidato, y dentro de la República, dos grupos sensatos y gubernamentales; por la izquierda, aparte de algunos grupos de una templanza relativa, hay seis grupos con un fin común, la revolución y la subversión de todo lo existente, aunque para llegar a este fin, difieren en los procedimientos, y unos eligen la dinamita en acción, y otros el insulto en forma de propaganda política.

Peró lo triste no es que estos desvarios de la opinión se agiten en la calle, sino que tienen su representación, más o menos espléndida, en el Parlamento; y cuando algún acontecimiento ha venido a despertar la fiebre de esa multitud que es la característica de París, sino la de Francia entera, en el Parlamento se refleja la misma división, la misma falta de sentido práctico, igual olvido de las formas y de las conveniencias, análoga locura a la que se advierte en la calle y en los meetings políticos.

Esta facilidad con que por lo general todas las Cámaras francesas, y muy particularmente la actual, reflejan, no la opinión de la mayoría del país, sino la de los más revoltosos utopistas; no la opinión del pueblo que trabaja, estudia, forma juicio y desea llegar a la perfección de su organización social por reformas graduales, sino de ese otro pueblo que chilla en las reuniones y juega a la Convención desde que nace; esa facilidad, decimos, es la razón de que en Francia las dificultades políticas surjan por generación espontánea a la primera contrariedad, y de que ahora llegue a ser verdadero conflicto lo que en otro pueblo y en otras Cámaras no hubiera pasado de pequeño accidente.

En comprobación, damos algunas pinceladas de dos cuadros muy semejantes.

Después de tres días de escándalos en los boulevares, de agolpamiento a las puertas de las Cámaras, de ovaciones a los diputados más intransigentes de la derecha y de la izquierda, de aclamaciones a Rochefort y a Cassagnac, de trágicas protestas al aire libre contra los ministros dimisionarios, de ealardes de energía tanto ridículos por lo extemporáneos, los revoltosos de París pensaron en reuniones organizadas para dar más valor a su actitud.

En efecto; anteaer se han celebrado bastantes reuniones de estas.

Del meeting de los hambrientos, organizado en la Plaza de la Ópera, ya han hablado los telegramas. No tuvo gran importancia. Se reunieron unas diez mil personas, en su mayoría pilluelos y menestrales sin trabajo, y la policía se encargó de disolver la reunión, sin gran esfuerzo.

En la calle de Lyon se organizó el meeting la indignación, bajo la presidencia del ex-general de la Comúne, Eude. Algunos oradores pronunciaron discursos con este tema: «El bandidaje de los gobernantes»; un poeta de ocasión quiso, inútilmente, leer una poesía que le había inspirado la situación de las cosas; el ciudadano Roche se esforzó en demostrar que los chinos habían recibido armas de mano de los burgueses, y añadió, que no eran jueces lo que hacía falta para Ferry y sus ministros, sino ejecutores.» La asamblea se disolvió después de votar este acuerdo: «Disolución de la Cámara, acusación y prisión de los ministros, repatriación de las tropas y confiscación de los bienes de los culpables para pagar los gastos de la guerra.»

En la sala Favie, bajo la presidencia del ciudadano Joffin, se reunió el partido obrero revolucionario, se habló del dolor de las madres que han perdido sus hijos en la guerra; se trató de acudir a las armas en las próximas elecciones si no bastaban los votos, y se acordó arrojar del poder a esa clase incapaz que arruina a Francia.

En el café de la Presse, radicales y revolucionarios, que ya se habían reunido el día antes, trataron de organizar una manifestación monstruo para pedir la paz en agitación pacífica, que sería organizada por los diputados del partido, para que no prendieran a los organizadores, y conformes con este principio, acordaron convocar a una reunión, compuesta por dos miembros de cada grupo revolucionario, que organizará la manifestación, que habrá de imponerse a los poderes públicos y exigir la paz, el llamamiento de las tropas y la acusación del gabinete.

Algunos periódicos pueden figurar dignamente en este cuadro, porque han propuesto la unión de la prensa para imponer, haciéndose eco de estas voces de energúmenos, la paz, el encarcelamiento de los ministros y la confiscación de sus bienes.

El cuadro que ha presentado el Parlamento no es menos lamentable.

Después de tres sesiones ruidosas, en las cuales, no contentos con exigir la dimisión del gobierno y de pedir su responsabilidad personal por una política que él mismo sancionó varias veces; de presentar las proposiciones más peregrinas en un país constitucional, como la de que una comisión de diputados interviniera el ministerio de Negocios extranjeros, y la de que el presidente de la República nombra delegados y despachara los ministerios mientras no había gobierno, se ha pasado del apóstrofe al insulto, y desde que hubo noticia del descalabro, se usa una literatura y un criterio parlamentarios de que es muestra este trozo de la sesión del miércoles.

Se trata de la noticia de que se había firmado la paz publicada por París.

Mr. Jolibois: Por una mayoría, el ministerio ha sido derribado. Un orador autorizado y elocuente ha declarado que no es posible tener relaciones con ningún miembro del gabinete. El ministerio está ejecutado. Habiendo declarado el presidente de la Cámara que él no debe mezclarse en los asuntos del poder ejecutivo (movimientos diversos), no podemos tener noticia de un asunto que nos interesa mucho.

Y bien. ¿Hay vencidos que se creen autorizados a decir que reciben noticias. Ayer en París, se oía producido un escándalo (Rumores, aplausos en algunos bancos).

Un periódico que recibe del ministerio mensualidades de los fondos secretos, (Interrupciones.)

M. Arene (redactor del París periódico aludido) protesta. Ningun redactor de ese periódico, ha cobrado jamás de los fondos secretos.

Varias voces: A la tribuna! Jolibois: En eso hay una maniobra, una jugada de Bolsa. (Muy bien). Es preciso que desaparezcan semejantes escándalos y que hagamos justicia a esta impudicia ministerial que ha durado tanto tiempo. (Rumores.)

El señor Presidente: El orador no puede dirigirse a los ausentes para acusarlos de hechos que no están probados. (Aplausos en el centro y en diversos bancos de la izquierda.)

Jolibois: Mis palabras son justas y severas. (Rumores.)

Una voz: Eso es inoportunidad.

El presidente agita la campanilla y llama al orden al interruptor.

M. Cornudet: Yo soy el que he calificado así el lenguaje usado en la tribuna. (Vivos aplausos en la izquierda y en el centro.)

Jolibois: Cargareis por toda vuestra vida con el peso de vuestras palabras. En cuanto a mí, mantengo que he estado en mi derecho usando palabras acusadoras.

M. Toulet: Antipatrióticos. (Vivos aplausos.)

Paul de Cassagnac:—Cuando se ataca a los valores de la Bolsa, hay siempre diputados que los defienden. (Aplausos en la derecha.)

M. de Baudry d' Asson: La mayoría está marcada en la frente como su amo. Jolibois termina diciendo que como la Cámara no quiere tener relaciones con el ministerio, suplica al presidente que pida al de la República el nombramiento de delegados, que se encarguen del despacho de los asuntos corrientes en los ministerios. (Aplausos en la derecha.)

El señor Presidente: El presidente de la República ejerce en este momento su prerrogativa constitucional.

Cassagnac: ¿Hay ministerio?

El señor Presidente: No hay ministros, pero hay un presidente encargado de hacer respetar la ley constitucional. (Vivos aplausos.)

El Presidente de la Cámara no tiene derecho a dirigirse al de la República en ningún caso, como pide Mr. de Jolibois.

Si la Cámara vota esa proposición, tendréis que elegir un nuevo presidente, porque yo dimitiría. (Aplausos repetidos en la izquierda y en el centro.)

Varias voces: La cuestión previa.

En la derecha: En contra los ladrones contra quienes protestamos.

M. Jolibois insiste. Lo que pido no es dejar al descubierto al presidente de la República, sino que use de un derecho constitucional.

Desisto en vista de la actitud del presidente de la Cámara, pero si los hombres de ayer tarde, querían robar a las gentes honradas, propagando noticias falsas para producir impresión en los valores, no van ante la justicia, la mayoría de esta Cámara tiene la culpa. (Rumores.)

Terminó el incidente rechazando la proposición por 348 votos contra 477.

Peró qué espectáculo más triste el del Parlamento en esta y en otras sesiones anteriores, suponiendo cómplice al gobierno en una maniobra de Bolsa y entregado a la pasión para juzgar todas las cuestiones.

Son las Cámaras reproduciendo todos los ecos, copiando todos los movimientos y sancionando todos los desvarios de los

meetings semanales del París revolucionario, las responsables de lo que ocurre. Con tales Cámaras no se revuelve una crisis fácilmente ni sin perder algo de lo que es patrimonio de todos: el nombre nacional.

Freycinet ha tenido que declinar su encargo. Después de mil conferencias, ha visto la imposibilidad de constituir gobierno contentando a todos los grupos del Parlamento. Hay un detalle pequeño para que se causa de males tan grandes, de que hoy se quejan los periódicos juiciosos, como Le Temps.

Las elecciones generales están próximas; el ministro del Interior las ha de presidir y todos los grupos políticos quieren que el ministro del Interior salga de su seno. Esta es la dificultad que Freycinet no ha podido vencer.

El presidente del Parlamento, M. Brisson, político de mucha reputación, fué encargado por Grevy de formar gabinete, pero no aceptó el encargo. Esto ha dado ocasión a críticas acerbas, porque suponen algunos que Brisson no quiere gastarse en el gobierno, proponiéndose como se propone heredar a Grevy en la presidencia de la República. El rumor puede tener más o menos fundamento, pero la verdad es que aceptando Brisson el encargo de formar gabinete y conociendo como conoce, por su cargo, el estado de la Cámara, se gastaría sin honra ni provecho.

Los últimos telegramas dan por seguro que Constans, un republicano templado y poco distinguido, y ministro que fué con Thiers, conseguirá formar gobierno, reservándose la cartera del Interior (caballo de batalla hoy), y ofreciendo la presidencia luego que aune las voluntades de los grupos parlamentarios, a Freycinet; pero nos parece difícil que se cumpla este programa.

París 4.

Senado.—El Sr. Audiffret Pasquier, individuo de la derecha, anuncia una interpelación sobre los asuntos del Tonkin y acerca de los últimos despachos que tienden a censurar la conducta de los generales.

El general Lewal, ministro de la Guerra dimisionario, contesta que no puede aceptar la interpelación, porque necesita consultar previamente con sus colegas.

Añade, que si hubiese podido hablar el lunes en la Cámara de diputados, hubiera tranquilizado al país evitando el aturdimiento que produjeron los primeros despachos.

«Toda guerra, dice, tiene alternativas de sucesos favorables y adversos.

Hemos tenido un descalabro, pero no es de índole tal que merezca turbar a una nación como Francia.»

(Aplausos en todos los bancos del Senado.)

Se acuerda fijar para el lunes próximo el debate de la interpelación.

Contra lo que se esperaba, la sesión de la Cámara de diputados no ha ofrecido interés.

Las derechas han preferido permanecer en actitud expectante hasta que quede constituido el nuevo ministerio.

París 4.

Cámara de diputados.—Después de leer el acta de la última sesión, el presidente, Sr. Brisson, pide que la Cámara suspenda las sesiones hasta el martes próximo.

La Cámara aprueba la petición de su presidente, y se levanta la sesión a las dos y cinco minutos.

Se dá como seguro que el Sr. Constans llegará a formar el nuevo gabinete en la tarde de hoy.

Nueva-York 4.

Los despachos de los consules extranjeros en Panamá, dicen que son enor-

mes las pérdidas causadas en Colom por los rebeldes.

Paris 4.

Segun los últimos despachos del Tonkin, el general Negrier continúa relativamente bien de su herida.

El general en jefe Briere de L'Isle ha inspeccionado las posiciones atrincheradas de los franceses entre Kep y Chu, reforzando al mismo tiempo aquella brigada.

Las Palmas (Gran Canaria) 4.

Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Un buque mercante español llamado Sagunto, que con cargamento de sal se dirigía á Betanzos, descubrió en alta mar una vía de agua, en vista de lo cual hizo rumbo á este puerto y varó en la playa.

La goleta de guerra Ceres saldrá mañana para Tenerife.

Londres 4.

El Times publica hoy un importante despacho de Hong-Kong, diciendo que el gobierno japonés está resuelto á aliarse con Francia contra China, si esta última potencia no abandona cuanto antes á Corea.

Paris 5.

La crisis ministerial continúa esta mañana.

Los periódicos, deseosos de satisfacer la ansiedad pública, han dado á luz varias candidaturas, suponiendo, hasta formado un gabinete Constans, pero nada ha resultado cierto.

La verdad es que las cosas estaban esta madrugada en la misma situación que tenían el lunes último, cuando dimitió el ministro Ferry.

Anoche fué al Eliseo el Sr. Constans, y manifestó al presidente de la República que sus gestiones para formar un ministerio parlamentario, habían sido infructuosas y que por lo tanto, se veía en el caso de declinar el encargo que le dió el Sr. Grevy.

Preguntóle este que opinaba en vista de la situación de las cosas, á lo cual contestó el Sr. Constans que no veía más solución posible que un ministerio presidido por el Sr. Brisson, presidente de la Cámara de los diputados, pues siendo grande su autoridad y prestigio, solo él puede constituir un gabinete que cuente con sólida mayoría en la Cámara.

En vista de esto, el presidente de la República llamó de nuevo al Sr. Brisson, para encargarle de la formación del gabinete.

Opúsose á ello el interesado; pero se asegura que es probable que acepte al fin, y que durante el día de hoy haga las gestiones encaminadas á dicho objeto.

Nueva-York 5.

El general Barrios, presidente de la república de Guatemala, murió en el combate del día 2 del corriente entre las tropas de aquella república y las de San Salvador.

Se ha convenido un armisticio entre los beligerantes.

El Congreso de Guatemala ha anulado el decreto de Barrios sobre la fusión de las repúblicas de la América Central.

Se cree que la paz definitiva se conseguirá en breve, volviendo las cosas á su situación anterior.

NACIONAL

MADRID 5 de abril.

Por separado publicamos todo lo relativo á la separación del Ayuntamiento de Madrid y constitución del nuevo; y por tanto escusamos aquí nuevas ampliaciones.

Pero para luz del grotesco asunto, bueno será advertir que al Sr. Romero Robledo ha ocurrido en la confección de la nueva lista de concejales, lo que á ciertos empresarios de espectáculos públicos, que anuncian en los carteles cuadros de buenos artistas, para luego al principio la función, quedarse con segundas partes. Para fascinar á los tontos, ha sacado en letras de molde á personas distinguidas, colando á su sombra aquellos que de hijo habían de aceptar; los distinguidos, como cosa natural, no han querido suscribir la contrata; y como estaba previsto, quedan campando los amiguitos y panaguados.

Pero no es extraño semejante golpe de audacia, observando el carácter de la política conservadora en estos últimos tiempos: en la primera etapa de su caída, á la venida del Sr. Sagasta, primero atacaron al Rey en sus periódicos; luego fomentaron todos los motines, rebeldías y resistencias; y mas tarde, mientras abra-

zaban al duque de la Torre, alentando el restablecimiento de la Constitución de 1869, pactaban alianza con los elementos del señor Pidal, y buscaban ayuda en los fatigados del carlismo.

Y así, por caminos tan tortuosos, inmorales y alevés, asaltaron el poder; repugnando algunos la manjobra, pero tomandolo al fin todos su parte alicuota en el botin de la victoria.

A posteriori, también aceptarán el nuevo ayuntamiento; visto que las audacias les han dado y les siguen dando tan buenos resultados.

Por de pronto el Sr. Villaverde, á quien disgustaba la medida, la ha autorizado, sin haber intervenido en ella; desconociendo en absoluto, que nada hay mas hermoso que tirar un destiño á tiempo; y por su parte el Sr. Cánovas, después de haberse defendido un poco del engendro que se le exhibía, al fin, ha bajado la cabeza, dejando maniobrar al señor Romero Robledo, olvidando á su vez, que para tales batallas, mas le valiera refugiarse en su casa de la calle de Fuencarral, trocando la casaca de primer ministro, por su escelente pluma de literato y de crítico.

Pero de todo, esto lo mas amargo que cuando se sabe que una simple indicación ha bastado para que no cuajen ciertos títulos de Castilla y otros nombramientos, no se hayan tenido á la vista estas advertencias para impedir un acto que por sus antecedentes, carácter y desenlace, puede calificarse de verdadera polaqueria.

Supone, además, este acto, el desprecio mas insolente de la opinión, por realizarse el suceso en la residencia; y á la luz de los poderes públicos, lo cual aumenta el escándalo y revela que el señor Romero Robledo se lanza á tales aventuras por considerarnos á todos á modo de raza inferior é inofensiva, digna solo de la arbitrariedad y de desprecio.

Pocos dias hace que La Época, al recomendar la lista de los nuevos concejales, sus amigos, nos decía, parodiando una frase que se ha hecho popular, «que habia de barrer mucho» y es verdad; pero La Época omitió por razones de conveniencia, que lo que hay que barrer en primer término es esta política que ahora priva: esta política provocadora de impudencias, enredos, audacias y trapacerías.

De todas estas cosas se ha hablado principalmente ayer en los círculos políticos, notándose, no solo unánime reprobación en los partidos liberales y democráticos, sino que tambien censuran ó lamentan la medida algunos conservadores, por creer especialmente que lo que ahora se ha hecho ha podido hacerse mejor hace seis ú ocho meses; por presumir que que nada se gana con cambio de personal, y por pensar que lo que ahora se realiza con escándalo, ha podido alcanzarse tranquilamente en la primera quincena de Mayo.

Del extranjero, sigue siendo la primera cuestión en estudio, la crisis francesa que continúa sin resolver; dudándose que Constant logre hacer gobierno, y que de hacerlo, tenga condiciones de solidez; aquello es un barullo semejante al que ha producido en el ayuntamiento de Madrid el señor Romero Robledo.

Tambien merecen señalarse los partes de Londres, participando haberse recibido ya la nota, cusa sobre las fronteras de la India; pero no parece haber satisfecho mucho á los periódicos.

Para que el marqués de Bogaraya sea presidente de la diputación se ha acordado la combinación siguiente: será nombrado gobernador de Segovia el diputado provincial Sr. San Martín de la Vara, que representa el distrito de Alcalá, por el que se presentará el ex-alcalde de Madrid, siendo luego elegido presidente de la diputación, por renuncia del conde de la Romera.

Parece que se ha elevado ayer á prisión la detención de los procesados por el complet de que se ha hablado estos dias.

Anoche tomaron la almohada en Palacio las damas que digimos en nuestro número del jueves.

Los valores, sin variación notable.

Le Temps ha publicado una carta de su corresponsal en Manila, de la cual tomamos los siguientes párrafos, que merecen leerse:

«En el momento mismo en que Inglaterra y Alemania reconocían á España, á cambio de abandonar sus pretensiones sobre Borneo, su derecho de dominio sobre las islas de Joló, una embajada del Sultan de este Archipiélago desembarcaba en Manila, llevando por misión renovar al capitán general de Filipinas los juramentos de fidelidad de su señor.»

El corresponsal dedica algunos párrafos á recordar los odios que separan á los cristianos cebuanos y tagalos de sus enemigos los moros joloanos, y á las represalias á que dan lugar estos odios entre unos y otros, y añade luego:

«La presencia de los holandeses en las Gobeles y las Molucas, de los españoles en Mindanao y Balabac, de los ingleses en el Norte de Borneo, ha acabado por dar buena cuenta de estos malhechores (los moros joloanos).

La piratería desaparece y se debe felicitar á España por haber conseguido plantear su pabellon allí donde los criminales tenían su principal residencia, es decir, en Joló mismo.

Dícese que los españoles piensan anexionarse las islas Carolinas, vecinas de otro Archipiélago que les pertenece, las Marianas. La ferocidad de los habitantes de las Carolinas puede hacer trabajos a esta conquista, pero si le conviene emprenderla, ninguna nación está mejor colocada que España para conseguir este proyecto.

No consiste todo en tener colonias; es preciso saber dirigir las, y en presencia de la crisis comercial y monetaria que se sufre tan rudamente en las islas Filipinas, puede preguntarse si las extrañas medidas tomadas en altas regiones para conjurarla, no la han gravado en lugar de disminuirla. Pero ¿puede ser de otro modo? Este Archipiélago admirable está gobernado por viejos generales, héroicos soldados en el campo de batalla, pero incapaces de resolver una cuestión de tarifas de Aduanas ó una reforma financiera.

Casi todas las producciones filipinas se dirigen á los mercados ingleses y americanos. Estas producciones son importantes, pues en 1883 la Gran Bretaña y sus colonias recibieron por valor de 120 millones de pesetas, los Estados Unidos por valor de 45, y España con las otras naciones, por valor de 30.

Por virtud de una costumbre ya muy antigua, las casas de comercio compran de la manera siguiente:

Compra y guarda en sus almacenes el azúcar, el café, etc., etc., á un precio menos elevado que el corriente, pero dejando á sus vendedores el derecho de retirar la mercancía si en un plazo convencional no encuentra compradores con mayores ventajas. Al espirar el plazo, si el precio de la mercancía ha subido, las casas de comercio pagan la diferencia; y si ha bajado, obtienen el beneficio de la baja. En todo caso, el vendedor tiene la facultad de recobrar sus generos si el precio no le conviene.

Practicando este sistema han prosperado las grandes casas de aquí, que son depositarias de sumas considerables y que pagan á clientes el 8 por 100, originándose así el fenómeno de que todas las fortunas de todos los particulares están en las cajas de estas casas.

Una gran quebra, la de la casa americana Russel Sturgis, dió á conocer en las colonias vecinas el procedimiento que se sigue en Filipinas para los negocios.

Enseguida dos bancos colosales, The Chartered Bank of India China and Australia, y The Hong Kong Shanghai Banking Corporation, se establecieron en Manila para recibir depósitos de dinero y hacer la competencia al Banco Español y á todas las casas que se ocupasen de estos negocios.

De la instrucción brutal de estos dos poderosos bancos en un mercado tan reducido como el de Manila, data la crisis que dura hoy.

La situación empeoró cuando la Compañía de Tabacos de Filipinas y el Banco Trasatlántico pusieron enormes capitales en especulación.

El comercio de Filipinas ha progresado considerablemente de veinte años acá; pero no en la proporción necesaria para dar empleo á tantos capitales.

Consecuencia: el Banco Trasatlántico desapareció, y la Compañía de Tabacos se convirtió en una sociedad de agricultura, industria y navegación.

El Banco Español, por su antigüedad y su respetabilidad, mantiene su crédito á altura de su prudencia, y distribuye todavía á sus accionistas dividendos de 15 por 100.

Los directores de los bancos anglo-chinos resolvieron, á falta de otra cosa especial en operaciones de cambio por la

diferencia que en Indias como en China existe entre el valor de oro y el de la plata. A esto y á haberse suprimido la acuñación en la Casa de la Moneda de Manila atribuye el corresponsal la crisis metálica que allí se padece.

El corresponsal resume sus impresiones diciendo que en Filipinas la importación está muerta, la exportación poco menos, y que el oro y la plata se retiran para ponerse al servicio de especulaciones ruidosas para el país, ó para pagar el tributo que el comercio de estas regiones debe todavía á Europa.

«Todo esto—termina—constituye una situación grave y puede tener consecuencias más graves todavía. El gobierno de España haría mal si no se preocupara de ello, y su primer cuidado debia ser entregar la administración de sus colonias á buenos administradores.

¿Por qué, además, persistir en negar á los españoles de Filipinas, tan leales y tan sumisos los derechos civiles que España concede á los españoles de Cuba, Puerto Rico y Canarias?

Ni siquiera tienen, como nosotros en Nueva Caledonia, un delegado que pueda hacer oír en la metrópoli sus quejas y sus esperanzas.

LOCAL

LA FALDA DEL BELLVER.

MEJORAS URGENTES.

No parece sino que la condición humana de los mortales que habitan en el Terreno durante el invierno es completamente distinta de la de las familias que suben en la época ardorosa del estío.

En los meses de verano, cuando los árboles apenas pueden sostener el peso de su sobrosa fruta, cuando el sol dora las mieses con sus benéficos rayos, y las casas se pueblan de moradores ansiosos de aspirar las frescas brisas del mar ó bañarse en sus tranquilas aguas; cuando las familias se reúnen en amistoso concierto hasta las altas horas de la noche, y las antes solitarias calles se ven llenas de transeúntes que prestan animación, movimiento y vida á la falda del castillo, entonces, y solo entonces aparece un sereno, ó por mejor decir un conato de sereno, que lo es á la vez de Poito Pi, lo cual significa que como no posee el don de la ubicuidad, mientras se halla en un sitio, falta necesariamente del otro, y así es que apenas si se oye una vez en la noche la soñolienta voz del encargado de la vigilancia y de la seguridad del hogar, muy bien pudiera ahorrarse el trabajo y la molestia de ir pidiendo la retribución de puerta en puerta los domingos por la mañana puesto que la susodicha vigilancia, palabra que aquí está reñida con la propiedad del lenguaje, nunca es mas inútil ni se necesita menos que cuando este funcionario público se presenta á ejercerla provisto de su clásico farolillo.

Así que se vá acercando la madurez de los membrillos y el viento del otoño comienza á barrer las hojas muertas de los árboles, desaparece de repente nuestro buen sereno como personaje de comedia de magia, justamente en la época en que las casas quedan solas pero no desahuebladas ni desprovistas de objetos de valor, porque no las desocupan las familias que vuelven á encerrarse en las murallas de la ciudad, y en que mas precisa es la vigilancia nocturna, no solo en beneficio de las personas que viven de continuo en el Terreno, si no para precaver cualquier fechoría nacida de la ocasión, de la soledad y de un mal pensamiento.

Todos los vecinos, absolutamente todos sin distinción de clases han clamado siempre por que el sereno no desaparezca, dispuestos como lo están á contribuir cada semana con lo que se estipule para procurar le un sueldo mensual á fin de que el Ayuntamiento no tropieze con el obstáculo tradicional de la falta de fondos.

Nada se ha hecho apesar de que todo consiste en nombrar á un individuo cualquiera, así es que el sereno durante el invierno continúa siendo un mito, una ilusión, una esperanza, es decir todo lo que se quiera con tal de que en nada se parezca á la realidad.

Ya puede un individuo ponerse enfermo, necesitar que se le avise á hora temprana, ocurrir un siniestro, sobrevenir un percance, ó utilizar por lo menos en noches oscuras la luz del farol municipal para no romperse algún hueso contra los peñascos de las calles. No hay otro arbitrio que entregarse en manos de la Providencia, hacerse cada cual lo que le sea preciso, proveerse de la correspon-

diente linterna, pedir á Dios que no se descomponga esta máquina frágil en que consiste el organismo del hombre, adquirir un buen perro, cuyo carácter no sea del todo afectuoso, y regarle en el interior á Santa Rita, abogada de los imposibles, que haga un milagro en el ánimo de quien corresponda para que los vecinos del Terreno puedan dormir como se duerme hoy en cualquier país civilizado: con un sereno, si no en la calle, al menos en el barrio donde se habita.

La petición es justísima. ¿Cuerá también esta vez en los rincones del olvido? De suceder así, grande y amargo sería nuestro desengaño.

Otro de los servicios que naturalmente se impone y que surge de la aglomeración de gentes, es el de destinar según se practica en el caserío de Santa Catalina, uno ó dos municipales que cuidasen del orden y de la policía urbana cosas, ambas que se encuentran en absoluto abandono.

Ya hemos dicho y repetimos que la carretera que atraviesa la parte baja del Terreno es el paseo de carruages más concurrido de Palma. Pueden suceder y suceden diversos incidentes que exigen la intervención de los agentes de la autoridad y otros que tal vez no se producirían con la presencia de los agentes mismos. Además las calles son vertederos de todo lo que no acomoda á las personas tener dentro de su casa, los combates á pedrada limpia entre los chicos demuestran que estos son dignos descendientes de los primitivos balears, y cada uno en fin, hace lo que quiere sin encontrar nunca á nadie que se lo impida.

Una vida patriarcal, pero sin Patriarcas. Los derechos individuales ejercidos en la acepción más lata que pueda imaginarse.

Tal es la síntesis del estado social del Terreno.

De alumbrado público no hablemos. Allí no hay más gente alumbrada que la que frecuenta por la noche los templos del Dios Baco.

Dijimos antes, que cualquiera puede romperse la crisma en los peñascos de las calles, afirmación cierta y verdadera de la que nace una réplica cuyo carácter es urgente, pero urgente de toda perentoriedad.

Las lluvias fuertes y pertinaces de este largo y crudísimo invierno han ido poco á poco despojando de tierra á las peñas que forman el piso natural de la pedregosa y aspera falda del Bellver. El violento declive de las calles las ha convertida en cauces de otros tantos torrentes, de modo que en su totalidad se encuentran intransitables siendo hasta peligroso el transitar por allí ni aun con la luz del día.

El municipio, á semejanza de lo que ejecutó después del fuerte aluvión del 28 de Agosto último, hará un verdadero servicio á los vecinos del Terreno con disponer que dos ó tres hombres arreglen las calles de la misma manera que ya lo hicieron en la citada fecha. La iglesia por la parte del Sur se encuentra aislada, y para entrar en ella han de dar un gran rodeo cuantos viven en lo alto del caserío.

Una simple ojeadá á aquellos barrancos abiertos por el paso destructor de las aguas, basta para persuadir de la magnitud del daño, y de la necesidad de aplicarle pronto remedio.

Leemos en el periódico *La Isla de Ibiza*:

«El viernes por la mañana llegó á este puerto una barca pescadora completamente desarbolada á consecuencia del temporal del jueves, impidiéndoles refugiarse en ningún punto de esta, y poniéndola varias veces á punto de zozobrar. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.»

«El viernes volvimos á tener la satisfacción de ver fondear en nuestro puerto el vapor directo de Barcelona, de la Compañía trasatlántica Sala y Vidal de aquella plaza, que según parece no abandona, y hace bien en nuestro concepto, el proyecto de ponernos en directa comunicación con importantes puertos.»

«En las primeras horas de la tarde del jueves último cayó un rayo en la torre-campanario de esta Sta. Iglesia Catedral; en poco más de un mes son dos ya las chispas eléctricas caídas en el mismo sitio, sin que por fortuna tengamos que lamentar ninguna desgracia personal.»

El Consejo de Administración de la Sociedad Agrícola Industrial y comercial de Manacor acordó en su última sesión conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo que

finirá el 30 de los corrientes á las 2 de la tarde, en la inteligencia que los accionistas que en el día y hora señalado no lo hubiesen hecho efectivo, tendrán caducadas sus acciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de sus estatutos.

El miércoles tuvo lugar la acostumbrada romería á Nuestra Sr. la Virgen del Cócó.

A pesar del mal tiempo que rinaba estuvo sumamente concurrida y animada.

Entre la multitud distinguimos á tres jóvenes payesas que nos dijeron ser naturales de Alaró, Selva y Lloseta respectivamente, que por su gracia y hermosura llamaban la atención de todo el mundo y á las cuales el público aclamó *reinas de la fiesta*.

La dirección de Sanidad ha dispuesto que en todos los puntos en que el año último se presentó la enfermedad sospechosa, se ejerza la más exquisita vigilancia por parte de las autoridades superiores de las provincias respectivas.

También parece que el gobierno ha enviado á Tolon un delegado especial facultativo, cuyo carácter de tal es completamente desconocido, el cual comunica frecuentemente noticias sobre las alteraciones de la salud pública en dicha población.

En la madrugada de ayer se fugó de la cárcel Cecilia Dupatx condenada últimamente á cadena perpetua.

Se nos asegura que el Alcalde y ayudante han sido detenidos encargándose interinamente de la Jefatura del establecimiento nuestro particular amigo D. Pablo Rosselló, comandante de la Guardia municipal.

Estando el asunto sub-judice no queremos hacernos eco de ninguno de los diversos rumores que sobre la mentada fuga han llegado á nuestros oídos.

Hoy en la iglesia de San Cayetano se extrema la gran misa del entendido profesor D. Juan de la Cruz Font presbítero, con motivo de la fiesta de San Francisco de Paula que allí se celebra. Tiempo hacía que tan distinguido maestro se ocupaba en esta obra, que ya se había de estrenar el día de San Ignacio de Loyola en Montesión, pero no fué posible. Hace días se está ensayando en casa del Sr. Capó, así la parte vocal como la instrumental.

El producto de la suscripción iniciada por el digno Coronel Teniente Coronel de caballería Sr. Pobit á favor de las viudas de los naufragos del día 8 de Febrero se repartió anteayer á las interesadas correspondiendo á cada una de aquellas infelices esposas la cantidad de 56 duros.

Anteayer fondearon en nuestro puerto el pailebot *San José*, patron D. Juan Felany, procedente de Cullera, con cargamento de arroz; la polacra goleta *San Francisco*, patron D. Joaquin Sevilla, de Phelippeville, con 2 pasajeros y esparto, el laúd *San Bernardo*, patron D. Matias Alberti, de Cullera, con arroz; y el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, de Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 22 pasajeros y efectos.

Se despacharon la balandra *San José*, patron D. Tomás Salvá, para Marsella, con vino; el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, para Phelippeville, con lastre; y la polacra goleta *San Francisco*, patron D. Joaquin Sevilla, para Alicante, con 2 pasajeros y esparto.

El viento de estos días derribó la chimenea de una casa de la calle de los Botones, que cayó en la vía pública. Afortunadamente no causó desgracia alguna personal.

Según el astrónomo Castillo, durante el mes de Abril tendremos nubes, vientos frios, temporales y tempestades.

Y Dios sobre todo, como dicen los almanaces.

Se halla vacante la plaza de Delineador-Constructor de cartas hidrográficas, de la Capitanía general de marina, debiendo presentar sus respectivas solicitudes dentro del plazo de seis meses los aspirantes á dicha plaza.

Para el 12 del actual á las 4 de la tarde se halla convocada la junta general extraordinaria de la Sociedad «Conservatorio Balear.»

Del Boletín Oficial Eclesiástico tomamos lo siguiente:

Día 21 y 22 del corriente, sábado antes de la Dominica de Pasión, nuestro Excmo. Prelado confirió la primera clerical tonsura y las cuatro órdenes menores y mayores respectivamente en el oratorio de su palacio á los señores que á continuación se expresan:

Primera clerical tonsura.
A D. Gerónimo Salas y Llull, natural de Manacor.

A D. Guillermo Ribot y Moragues, id. de Petra.

A D. Enrique Sabater y Gonzalez, id. de Madrid.

Menores y Subdiaconato.

A D. José Pastor y Castañer, natural de Sóller, page familiar de Su Excia. Ilma.

A D. Juan Guiraud y Rotger id. de id. de Pollensa.

A D. Andrés Jaume y Nicolau id. de Inca.

A D. Antelmo Salvá y Cabonell id. de Llummayor.

A. D. Bernardo Cifre y Gelabert id. de Pollensa.

A D. Martín Vila y Mayol id. de id.

A D. Bartolomé Cortés y Piña id. de Palma.

A D. José Llinás y Crachell id. Palma.

A D. Antonio Bosch y Más id. de id.

A D. José M.ª Vidal y Piña id. de id.

A D. Sebastián Company y Company id. de Sessell.

A D. Sebastian Ferrer y Delgado id. de Palma.

A D. Domingo Alzina y Alzina id. de Inca.

A D. Bernardo Alzamora y Tauler id. de Felanitx.

A D. Mateo Gelabert y Bosch id. de Palma.

A D. José Herrero y Ferrer id. de id.

A D. Jaime Cruellas y Ripoll id. de Valldemosa.

Diaconado.

A D. Gabriel Llompert y Jaume natural de Inca.

A D. Bartolomé Janer y Tomás id. de Randa.

A D. Guillermo Pizá y Homar id. de Alaró.

A D. Rafael Cifre y Bibiloní id. de Pollensa.

A D. Mateo Alzamora y Tauler id. de Felanitx.

A D. Pedro José Villalonga y Pons id. de Binisalem.

A D. Jaime Marroig y Barceló id. de Palma.

A D. Pedro J. Vallespir y Muntaner id. de Manacor.

A D. Bartolomé Gelabert y Masip id. de Palma.

A D. Jaime Pascual y Matet id. de Binisalem.

A D. Antonio Ripoll y Salvá id. de Llummayor.

A D. Matias Cardell y Tomas id. de id.

A D. Antonio Ramis y Oliver id. de Petra.

A D. Juan Aguiló y Piña id. de Palma.

A D. Antonio M.ª Alcover y Sureda id. de Manacor.

A D. Felipe Salas y Martorell id. de Palma.

Presbiterado.

A D. Jaime Crespi y Gayá natural de Sineu.

A D. Guillermo Ramis y Vanrell de id.

A D. Miguel Gili y Pons id. de Son Servera.

A D. José Ribera y Jaquotot id. de Palma.

A D. Mariano Cañellas y Calafell id. de Estalenchs.

A D. Damjan Clar y Rius id. de Palma.

INICIATIVA PARTICULAR.

SOCORROS Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS OCURRIDOS EN ANDALUCÍA.

Relacion de lo recaudado por las Comisiones de cuestación á domicilio.

	Plas.	Cts.
Suma anterior.	984	70
Señora Viuda de Cañellas.	2	
Doña Concepcion Domingo	5	
Sr. D. Jaime Obrador.	1	50
» Baltasar Salvá	1	
» Juan Bil		50
» N. N.		50
» José Vidal		2
» Sociedad de recreo «Las		

Minas.	250
» José Cáceres.	200
» Jaime Bosch.	5
» Manuel Maneu	10
» Guillermo Sancho	7
» Cristóbal Serra	20
» Gabriel Finá.	2
» Jaime Juliá	2
» N. N.	20
» Bernardino Borrás.	5
» Isabel Muñoz.	5
» N. N.	5
» Pedro Monar	5
» Jorge Rey	1
» N. N.	25
» N. N.	15
» N. N.	40
» N. N.	40
» Bartolomé Simonet.	5
» Rafael Florit.	4
» N.	05
» Joaquin Fuster.	25
Doña Margarita Ferrá.	25
» Maria Cort	10
» N. N.	5
» Polonia Pons.	20
» Josefa Cotoner	2
Sr. D. A. Pimot.	35
» S. Sabater	45
» N. N.	1
» N. N.	50
» N. N.	25
Doña Francisca Fiol	1
» Juan Cotoner.	2
» M. Gelabert.	1
» N. N.	25
» N. N.	40
» N. N.	15
» Antonio Palmon.	25
Doña Inés Gelabert.	25
» N. N.	45
Sr. D. Eusebio Moret	25
» M. Martorell	20
» Margarita Llinás.	20
» N. N.	15
Doña Josefa Ogazon	1
» Catalina Gomila.	10
Sr. D. Francisco Matas.	10
» N. N.	10
» Hermanitas de los pobres.	50
» Juan A'ou.	2
» Antonio Quintan.	20
» Antonio Garriga.	25
» Bert.º Roca	2
» Santiago Mayol	2
» Juan Cirerol	1
» M. Carlaner	25
» Antonio Calafat	1
» José Royner	20
» Nicolás Mayol	1

Suma. 1615 05

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy viernes no hay funcion. Mañana estreno en Palma del extraordinario drama de Sellés.

LAS ESCULTURAS DE CARNE y la zarzuela nueva

TOREAR POR LO FINO.

Nota. El próximo domingo se pondrá en escena *La Pasionaria*.

Se despacha para esta obra.

Otra. A la mayor brevedad se pondrá en escena el grandioso drama del Excmo. Sr. D. José Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Segunda funcion por la célebre compañía de novedades gimnásticas

LA BRASILEÑA.

NOTABILIDADES SIN RIVAL.

Dirección de los Sres. Crolans y los célebres mallorquines *Hermanos Balaguer (Bono)*.

GRAN FIESTA ARTISTICA Y DE MODA.

Espectáculo todo nuevo para el domingo 12 Abril de 1885, si el tiempo lo permite.

La funcion empezará á las 3 y tres cuartos.

Entrada general 2 reales.—Medias 1 real.

TRIVERTAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 7:30 n.

Reina gran pánico en la bolsa de Lóndres á consecuencia de la ruptura de las hostilidades entre Afghanos y Rusos; todos los fondos han bajado.

Madrid 9 á las 5:15 t.

Los Rusos han derrotado á los Afghanos matando á 500.

Los ingleses lo presenciaron.

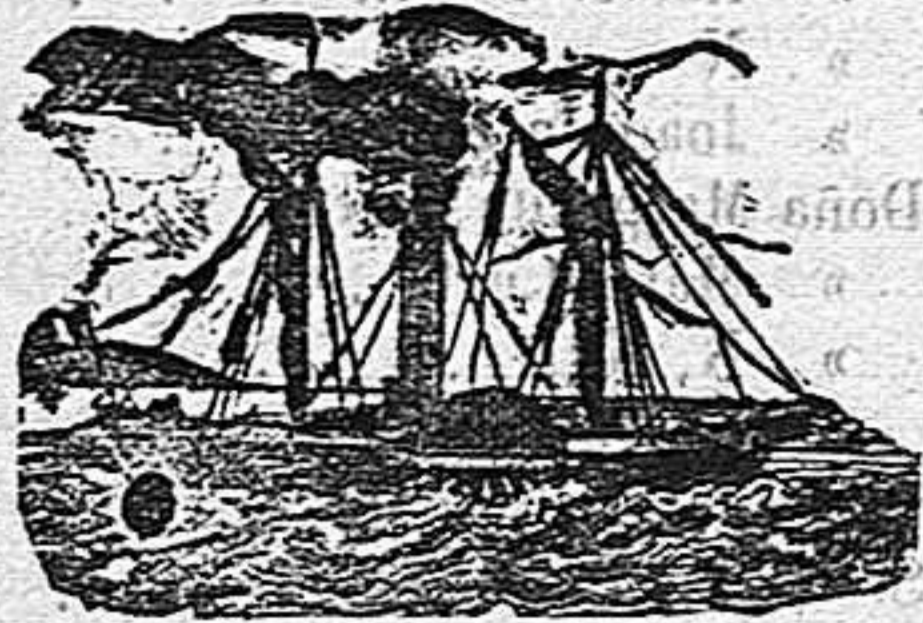
Ha habido una enorme baja en la bolsa de Lóndres.

Interior 4 p^o 59:80.

CONSERVATORIO BALEAR. Por acuerdo de la Junta Directiva, se reunió la G. n. e. s. l. Extraordinaria el día 12 del actual a las 4 de la tarde. Palma 8 Abril 1885.—El Secretario, Juan Oliver.

LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de comercio esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Marzo. Si alguno de dichos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.



PRIMER VIAJE A ARGEL.

El vapor JAIME II saldrá de este puerto para Argel el miércoles 15 de Abril a las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

AZUCARES DE LA HABANA. Garantizados.

En el almacén de la calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 23 y 25 se expenderán de hoy en adelante, además del centrifuga, que tanta aceptación ha obtenido del público, la siguientes clases, que para mayor comodidad de los consumidores se detallarán por 5 kilogramos. Centrifuga R. 15 los 5 kilogramos. Quebrado 2.º n.º 12 » 15 » » » » » 14 » 17 » » » » » 1.º » 20 » 20 » » » » Blanco 2.º » 24 » » » » florch » 26 » » » »

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los señores Valenzuela hermanos farmacéuticos. Botella 8 rs. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10; Plaza de la Cuartera n.º 2.

DIIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA. nueva edición.

Por la Real Academia Española—1884. Forma un tomo de 1122 páginas en folio. Su precio... 35 Pesetas Pasta y a la Rústica... 30. Se vende en la librería de Francisco Puigredon calle del conquistador. 22 y 24.

Se vende una Casa de Campo, situada a poco trecho del Puente de Inca; Plaza de ne tese, compuesta de Casa urbana y rústica, Casa del Payes, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, conteniendo media cuarterada de tierra, poblada de Almonds, Igueras y toda clase de frutales, cerca de todo el pa edes nuevas darán razón D. Miguel Benimeir, Brando 8, ó en la calle de San Miguel número 38 piso 2.

Esta para alquila el primer piso de la casa zagan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene co adria, establo, cochera e c. En el tercer piso de la misma, darán razón.

VENTA.—Se vende el predio Son Paladi en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, mandra e higueral, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardit, en la villa de Algaida.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zagan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría; info maran en el segundo piso de la misma.

Se Alquilan.

Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades darán razón Perolaja número 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser siempre combatidos por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias, auxiliando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, ocurriera siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos en castellano las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento contra del Prof. J. Holloway, 523, Oxford-street, Londres. No. 2.

LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1864.

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España-CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. Ptas. 18,652,288.10
Sinistros pagados a fines del año. 12,368,655.80

BANQUEROS DE LA COMPANIA. Banco de Inglaterra. Banco de descuentos en Londres.

El número de la última póliza perteneciente a un seguro de Palma

1.283.821

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa.

Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cosechas en plé y después de segadas etc. á unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algun siniestro se indemnizan en un breve plazo, con liberalidad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro. Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

PRIMOS

CASA BANQUE

36, ODON-COLOM 36.

Do las mas acreditadas fabricaciones del pais y e stranjerias. Precios ventajosos.

AVISO.

Se vende pintura argonesa de su color calidad a 40 reales quinta, cerca de la Sema e s.

Aviso al Público.

Martico fresco y de diferentes clases se expende en el comando de los Sres. Hijos de Rafael Pomar (Rincón 5 y 7) los juéves y viénes de cada Semana.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Se Alquila.

El primer piso de la casa zagan número 20 de la calle de Apuntadores, con agua a grifo, coladuría, cuadra y demás comodidades; infermaría calle de Sindicato número 98.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones precisas y darán razón en el primero.

Esta para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guast Hermandes hay un primer piso para alquilar. En la misma infermaría.

Se desean vender 8 Perras de caza. Informaciones darán razón calle de la Cordelera número 18.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 228

SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder un número y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo hasta el día 30 del mes corriente á las dos de la tarde; y declarar caducadas en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, las acciones que en el día y hora citados no hayan hecho efectivo.

Local se anuncia para reconocimiento de los interesados, Palma 7 Abril de 1885. El Director Gerente Interino Guillermo Creus.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago desde el día 14 del corriente.

1.º El pago del dividendo activo de Pesetas 4 por acción acordado por la Junta General de accionistas, el que se hará efectivo desde la fecha indicada todos los lunes, miércoles y viernes.

2.º El pago de la parte de beneficios correspondientes á los accionistas fundadores á que se refiere el artículo 60 de los estatutos de la sociedad.

Por la Compañía Curtidora e Industrial. El Administrador, Cosme Bauza.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Abril de 1885.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie and PESETAS. Rows include 1 de 80.000, 1 de 40.000, 1 de 20.000, 1 de 10.000, 16 de 2.500, 1244 de 300, 2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor, 4.000, 2 id. de 1.300 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo, 2.200.

1263 Palma 10 de Abril de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,